Santiago, 21 de diciembre de 2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ**

**Administrado por**
**LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N°20712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Reglamento Interno del Fondo De Inversión Activa Deuda Automotriz Perú, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el numeral DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo, la Administradora estaba facultada para llevar a cabo disminuciones de capital de dicho fondo sin necesidad de acuerdo alguno de una asamblea extraordinaria de aportantes, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2022, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, por la cantidad total de USD 565.388,42 correspondiendo USD 56.703,98 para la serie S, USD 146.859,06 para la serie R, USD 285.976,11 para la serie I y USD 75.849,27 para la serie F.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 255.736,00 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo, correspondiendo USD 25.648,30 para los aportantes de la serie S, USD 66.427,16 para los aportantes de la Serie R, USD 129.352,46 para los aportantes de la Serie I y USD 34.308,08 para los aportantes de la Serie F.

Asimismo, informo que el pago de la disminución de capital y dividendo señalado se efectuará a partir del día 27 de diciembre de 2022 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
**Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**